

INMOBILIARIA ATLETIC, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, celebrado el 22 de mayo de 2024, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el próximo 27 de junio de 2024, a las 19 horas, en el domicilio social de la Compañía, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de la Acta de la anterior Junta General de accionistas, que tuvo lugar el 8 de junio de 2023.
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2023, y aplicación de los resultados de las mismas.
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.- Informe de Consejeros sobre asuntos generales.
- 5.- Autorizar al Consejo de Administración de Inmobiliaria Athletic, S.A., para la compra de acciones destinadas a la autocartera, hasta los límites que permite la ley vigente, y en el valor correspondiente al ejercicio 2023, al precio máximo de 63,56 euros la acción.
- 6.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos sociales, así como sustituir las facultades que el Consejo de Administración reciba de esta Junta.
- 7.- Redacción, lectura y aprobación de la Acta de la Junta, dentro de las formas y medios establecidos en los Estatutos de la Sociedad, por los medios establecidos legalmente.
- 8.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

*El accionista que desee delegar el voto, podrá hacerlo a través de la Webb.

Terrassa, a 22 de mayo de 2024

El Presidente del Consejo de Administración

Don Manuel Martín-Borregón de Castro

